



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

RECIBIDO

Secretaría General de Acuerdos

SECCION:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO:	SEVITRA/DJ/UT/0008/2018
ASUNTO	SE INFORMA CUMPLIMIENTO

San Antonio de la Cal, Oax., 5 de enero de 2018.

C. LIC. ABRAHAM ISAAC SORIANO REYES.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Adjunto al presente, las constancias relativas al cumplimiento por esta Unidad de Transparencia, respecto de la resolución emitida por los integrantes de ese Instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales del Estado de Oaxaca, de fecha 30 de octubre del 2017, relativo al Recurso de Revisión R.R./176/2017, interpuesto por [REDACTED] lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Secretaría General de Acuerdos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

PUT ÓUÓÓÓÁ
 ÚÓÓWÚÓÓP-VÓÉÉ
 ÓÉJV ÓWSUÁFI Á
 ÚÓÓWP-ÓUÁ
 ÚCEJÚÓEU ÁÓÁ
 SÓZÓUÓWT ÁYÁ
 ŠUÚÁ
 ÓÉJV ÓWSUÁFI
 ÓÓÁŠÓÉSÓVÓÉÚÁY
 Í ÁÓÓÁŠÓÁ
 ŠVÓÉÚÓU

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

RECIBIDO

Oficialía de Partes

13.54hs

08 ENE. 2018

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 2016 - 2022
 SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. LIC. FLORIAN ORLANDO NIÑO SERNA

C.c.p. ING. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ.- Secretario de Vialidad y Transporte.- Para su conocimiento Minutario.

Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental
 San Antonio de la Cal, Oaxaca-C.P. 71236
 Tel. Conmutador: 01(951)5016691